República del Paraguay
Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz N°847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

San Pedro de Ycuamandyyú, 26 de octubre de 2021.-

Señor:
Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P R E S E N T E

Me dirijo a usted con referencia al Llamado **"LCO Nº: 04/2.021 – CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ROYALTIES - PLURIANUAL – ID N°: 402349.-"**

En vista a que se ha presentado dos oferentes, pero tales han presentado sus ofertas para los distintos Lotes propuestos, como ser la Empresa Construcciones El Favorito para el Lote Nº 01 y la Empresa Ramírez Construcciones en los Lotes Nº 2 y 3, en el Acto de Apertura, por lo que el Comité Evaluó las ofertas, y dichas empresas calificaron con las documentaciones presentadas y se procedió a la notificación respectivamente, y, que si bien conocemos lo contemplado sobre los plazos establecido en la norma para la interposición del recurso de protesta, establecido en los Art. 79 y 81 de la Ley 2051/03 no se ha cumplido con el plazo de la normativa, al respecto mencionamos, que es de suma urgencia la contratación de empresas que realicen la ejecución de los trabajos de la obra de Construcción de Empedrados en las ciudades mencionadas en el PBC y tal surgió la necesidad de continuar con la proceso, atendiendo a la necesidad inaplazable de contar con la obra de Construcción de Empedrados que a su vez son tramos utilizados con mucha frecuencia por los pobladores de la zona, y sabiendo que el departamento de San Pedro es uno de los departamentos más grandes de país, implica siempre tratar de cumplir con las necesidades en las distintas ciudades que recurren a la misma, lo que conlleva tratar siempre en forma urgente los pedidos de construcción de esta categoría, por ende es de vital importancia cumplir con los compromisos sabiendo además que son bastante los pedidos, y que además debido a la naturaleza y urgencia institucional, la demora del mismo generaría un daño o perjuicio a la Institución.

Esperando contar con la viabilidad del proceso, aprovecho la oportunidad para extenderle mis fraternos saludos.

Muy atentamente.

GOBERNACION DE SAN PEDRO
DEPARTAMENTO

C.P. Jorge Antonio Sanabria
Encargado de la U.O.C